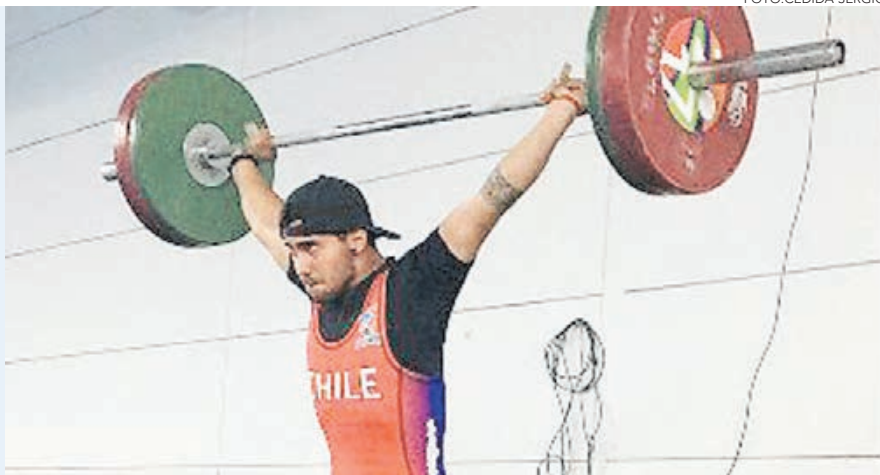


Un calendario lleno de torneos se proyecta para la halterofilia local

Desde marzo en adelante, la disciplina contempla la realización de numerosos eventos, tanto en Chile como en el extranjero. Región cuenta con destacados exponentes en varias categorías.

DEPORTES PÁG.15



Las implicancias del fallo en favor de protección laboral para trabajadores de servicios de repartos

Sentencia favorable a acción interpuesta por Álvaro Arredondo contra una empresa, primero en el Tribunal del Trabajo y luego en la Corte de Apelaciones, podría entregar beneficios a quienes trabajan en el sector.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

Diario Concepción

Martes 19 de enero de 2021, Región del Biobío, N°4603, año XIII

MINEDUC ESTÁ ENTREGANDO MÁS RECURSOS PARA ADAPTAR ESTABLECIMIENTOS A NORMATIVAS SANITARIAS

Parlamentarios insisten en no apurar un eventual retorno a clases presenciales

Por condiciones actuales, aseguran que regreso a ese sistema “no puede ser obligatorio”.

Restan cerca de 40 días para un eventual regreso a clases presenciales -sería el 1 de marzo- y, por las actuales condiciones sanitarias que vive la Región, parlamentarios locales insisten en que no debe apurarse el proceso.

Mineduc aumentó el presupuesto en \$7 mil millones en los colegios públicos, para que puedan adaptar su infraestructura a los requerimientos sanitarios. Más allá de eso, se asegura que retorno presencial “no puede ser obligatorio”.

“La preocupación debe ser la salud de niños y profesores, y el regreso estará condicionado a evolución de la pandemia”, dijo el diputado Sergio Bobadilla.

Política PÁG.4

CIUDAD PÁG.6

CIUDAD PÁG.6



Incendios forestales han aumentado un 27% respecto a temporada anterior

1.404 se han registrado en lo que va del año, incrementado en poco más de un cuarto en relación al periodo 2019-2020. Esta semana será discutido en el Congreso proyecto de ley para protección de terrenos siniestrados.

CIUDAD PÁG.8



17% de los contagiados por coronavirus a nivel regional son adultos mayores

Cerca de 10 mil personas corresponden a ese segmento. Por otra parte, ayer se anunció cuarentena para otras cinco comunas de Biobío.

CIUDAD PÁG.6

EDITORIAL: NUEVAS CUARENTENAS EN BIOBÍO



#FUE TENDENCIA

Una lluvia de críticas ha recibido BancoEstado luego que realizara un llamado a renovar, de manera presencial en sus sucursales, la antigua tarjeta CuentaRUT con banda magnética.

Ante la supuesta desactivación paulatina de los plásticos, largas filas de personas se observaban en los distintos locales del banco, implicando un serio riesgo de contagios de Covid-19.

Ante la incertidumbre generada, la institución ayer aclaró que el proceso se extiende hasta diciembre próximo y que diseñarán un mecanismo para evitar aglomeraciones.

Diputado Sergio Bobadilla
@Bobadillarecha1

El BancoEstado se debe a sus usuarios y tiene la obligación de cuidarlos. En medio de una pandemia generar filas interminables, exponiendo a adultos mayores a contagiarse, es una tremenda irresponsabilidad. El cambio de tarjeta CuentaRUT NO debe ser presencial.

Ximena Gauche @xagauche

Esta es una medida absolutamente inadecuada en las actuales condiciones sanitarias del país. Más aún considerando el alto % de personas adultas mayores que son titulares de la CuentaRut. Pretender presencialidad parece impresentable. Ojalá se revise a la brevedad por BancoEstado.

Tania Pilquiant @taniaval05

Si BancoEstado cobra por cada giro y cada consulta... ¿Por qué no envía la tarjeta a la casa, como lo hacen el resto de los bancos?

Jaser Arriagada Campos
@SrRinco

Me parece pertinente que BancoEstado quiera mejorar la seguridad de sus tarjetas. Pero llamar hacer trámites presenciales en pandemia es descabellado. Mejor abrir enlace para actualización por plataforma y enviar nuevo documento por CorreosChile al domicilio del cliente.

Gabriela N.R. @GaDeNeiRo

¿Qué onda el BancoEstado? Empezar a cambiar las tarjetas en plena pandemia para que la gente se contagie... ¡Hasta cuándo siguen riéndose de los más pobres!

ENFOQUE

Para el combate de incendios forestales se destinan recursos cada vez más importantes, especialmente si estos ocurren cerca de viviendas, personas u otros elementos de infraestructura.

La gestión de incendios como emergencias tiene procesos de comunicación donde se suelen relatar las intencionalidades respecto al origen de los incendios, al efecto potenciador del cambio climático, las condiciones meteorológicas, a destacar los recursos destinados (en especial aeronaves) y a las afectaciones en términos de superficie, pérdidas materiales, y eventualmente muertes. En cambio, los incendios son escasamente reconocidos como desastres socio-naturales, y la planificación para evitarlos se reduce a acciones durante el año previo a la temporada de incendios.

Lamentablemente, la planificación territorial a mediano y largo plazo para constituir paisajes menos propensos y menos riesgosos ante la amenaza de incendios, no entra en la ecuación, salvo algunos cortafuegos o planificaciones a nivel predial.

¿Cuánto vale esta forma de pensar?, ¿Cuál es su precio? Pareciera que estamos indefensos ante grandes emergencias, que estamos a merced de pirómanos/as o de condiciones meteorológicas adversas, y lo cierto es que tenemos un paisaje perfectamente funcional a la ocurrencia de grandes incendios, tanto a escalas regionales, como a escala urbana. No hay una planificación ni gestión integrada de conjuntos de predios con plantaciones forestales o matorrales abandonados a su suerte por especulación para futuros usos urbanos. Estos son, en gran medida, parte de la interfaz urbano-forestal que representa una amenaza para zonas densamente pobladas.

En nuestro país, 3 millones de personas viven en zonas de alto riesgo de incendios forestales; 650mil en la región de Valparaíso y 800 mil en Biobío. El desastre que ya imaginamos ocurre cada cierto tiempo, afectando a quienes viven en zonas de riesgo, pero también a quienes viven lejos, llenándose de humos, de contaminación del aire con niveles propios

Urgente planificación para prevenir incendios forestales

**FRANCISCO DE LA BARRERA**

Académico de Faug UdeC e investigador del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable Cedeus

No hay planificación ni gestión integrada de conjuntos de predios con plantaciones forestales.

de episodios de preemergencia e incluso emergencia ambiental.

En temporada de incendios hay ofertas y deudas por montón, y si bien una parte del problema se resuelve con acciones educativas y despejes preventivos, en la temporada con menos riesgos de incendios, otra gran parte requiere de planes complejos a largo plazo, cuya discusión parece extinta.

Pymes y el desafío del “cero papel”

**RODRIGO MORTARA**

Gerente general de Despapeliza

Los beneficios de tener un negocio “cero papel” son infinitos, partiendo por la inmediatez en el acceso a los documentos.

No sólo por el cuidado del medioambiente, sino porque es se trata de un conjunto de procesos que ayudan a su máxima organización, agilizan sus respuestas, su efectividad, su producción y, por ende, sus resultados, hoy existe la necesidad de promover que las pymes emigren al “cero papel”, algo que hoy pueden realizar aprovechando el impulso de la digitalización (acelerada por la pandemia) y porque hacerlo no implica altos costos como se piensa (\$24.990 al año a través de la plataforma web Legale).

Y en esta tendencia que hoy siguen las pequeñas y medianas empresas del mundo, es importante destacar que todas las áreas de una pyme son factibles de despapelizar: comercial y ventas, proveedores, recursos humanos, y operaciones. Para ello, resulta fundamental elegir una herramienta tecnológica adecuada y transversal que se adapte a las

necesidades de cada negocio. Esta única plataforma debe tener la capacidad de solucionar la gestión documental de manera integral, para evitar llenarse de proveedores con distintas soluciones tecnológicas de nicho.

También es preciso subrayar que aquello que las pymes necesitan de manera específica es: gestionar, organizar y firmar documentos digitales, no va más allá de eso.

En síntesis, los beneficios de tener un negocio “cero papel” son infinitos... partiendo por factores como la inmediatez en el acceso a los documentos y evitar que estos se pierdan al lograr una mejor organización; a esto se suma la rapidez para sacar la firma de un contrato, inclusive cuando es a distancia, o tener la opción de firmar una orden de compra en menos de dos minutos. Este es un salto lógico que pueden y deberían hacer las pymes en la era digital.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Desde este jueves a las 05:00 horas, cinco comunas del Biobío retroceden a la fase 1 del plan Paso a Paso. San Rosendo, Negrete, Mulchén, Laja y Nacimiento entrarán en cuarentena, con lo que 19 en total estarán en confinamiento a nivel regional. Un número que, sin dudas, refleja lo complicado del panorama sanitario en la zona.

En los últimos días, se registraron algunas actividades que nuevamente dieron cuenta de que todavía hay personas que, tristemente, no entienden la difícil situación que se está viviendo en la Región. Este anuncio de nuevas cuarentenas da otra clara señal que Biobío es una de las zonas más complicadas a nivel nacional con la pandemia, y la falta de cuidado personal no deja más alternativa que poner nuevas restricciones.

Es cierto, para todos ha sido un proceso muy desgastante, donde cuesta por momentos mantener la fuerza de voluntad y la energía mental para seguir resguardados, sobre todo mientras se ve que muchas personas continúan haciendo una vida relativamente normal. Además, también es claro que a nivel gubernamental se han cometido equivocaciones, dando mensajes poco claros en algunas instancias y una libertad que, sin dudas y de acuerdo a las cifras, no ha sido manejada responsablemente por una parte importante de la ciudadanía.

En un panorama de mayor confinamiento también se

Nuevas cuarentenas en Biobío



El confinamiento en que entrarán otras cinco comunas a nivel regional no hace más que confirmar el complicado momento que se vive con la pandemia.

ven seriamente afectadas muchas pymes y negocios particulares, que no pueden atender o bien ofrecer sus servicios de la manera en que están acostumbrados. Por ello, cuando se infringen las medidas sanitarias y se provocan mayores restricciones también se pasa a llevar el sustento de una buena parte de personas que, por el mal comportamiento de otras, deben cerrar sus puertas momentáneamente, sin la posibilidad de generar ingresos vitales para sus familias.

Desde diversas voces de la autoridad local se ha hecho hincapié en que se reforzarán las fiscalizaciones, de tal modo que las cuarentenas se cumplan como corresponde: sin gente circulando innecesariamente, y que quienes salen de su hogar lo hagan con sus permisos respectivos. Ejemplos hay de sobra que confirman que, tristemente, al parecer para una parte importante de la comunidad que se implemente el confinamiento no es un llamado a quedarse en el hogar. Algo que ha sido y continuará siendo esencial para parar la pandemia.

CARTAS

Conciencia

Señora Directora:

La pandemia resiste. Mucha gente no se comporta a la altura de las circunstancias. Algunos preguntan cómo hacer para que más personas se manifiesten abiertamente criticando a los irresponsables y fomentando la condena social a sus conductas.

En ese sentido, los líderes de opinión del sector médico y científico, que en estos días son muy escuchados, quizá deberían reorientar sus esfuerzos comunicacionales. Bastaría que usaran una fracción del tiempo que dedican a opinar sobre las medidas de las autoridades de salud, a hacer pronósticos que a veces resultan demasiado pesimistas o a advertir que viene la próxima ola. Si ellos condenan firmemente a los irresponsables debería haber un efecto sobre sus conductas de riesgo. No serían declaraciones populares, pero harían reaccionar a muchos.

El Presidente de Ecuador, país que está enfrentando una nueva situación crítica, Lenín Moreno, hizo un llamado a los ecuatorianos que vale la pena destacar. Moreno dijo: "En estos momen-

tos, la conciencia ciudadana es más importante que la gestión de las autoridades para encarar la enfermedad".

José Luis Hernández Vidal

Nombres constituyentes

Señora Directora:

Si la incorporación de exparlamentarios o clásicas figuras de la política chilena a la parrilla de candidatos a la Convención Constitucional causó cierta desilusión en algunos no fue por culpa de la poca claridad de las normas que regulan el proceso, dado que el inciso 3° del artículo 132 señala expresamente qué pasaba si una autoridad declaraba su candidatura.

Si varios han chocado con la realidad y se han decepcionado por cosas tan obvias como la natural vocación de poder de los partidos políticos ha sido porque han sido engañados a través de relatos maximalistas que pintan este proceso justamente por lo que no es. A decir verdad, la labor que se desarrollará en el Palacio Pereira no distará mucho de lo que acontece en Valparaíso hoy en día.

Ya embarcados en este proceso,

va siendo hora de tratar a la Convención Constitucional por lo que es y no por lo que queremos que sea, de lo contrario, seguiremos viendo decepciones injustificadas como las de la semana pasada tras la inscripción de candidaturas.

Juan L. Lagos

Viejas y tristes costumbres

Señora Directora:

Como en los mejores tiempos de la funesta Confederación Sudamericana de Fútbol, actualmente todo sigue igual. Claro, si tienen las mismas raíces, tienen el mismo ADN, son la conjunción perfecta de las manos siniestras de los que "Ya están en el más allá con los que aún siguen acá", que siguen haciendo daño al deporte más lindo del mundo.

Ayer fue Colo Colo '73, le robaron la Copa Libertadores jugando en Argentina con Independiente de Avellaneda, y hoy le pasa a Coquimbo Unido con la semifinal de la Copa Sudamericana, que quedó afuera con extrañas circunstancias. Triste y vieja realidad.

Luis Enrique Soler Milla



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Juan Carlos Herrera, ingeniero de audio

“#MeQuedoEnCasa no porque quiero, sino que lo hago para cuidar a mi familia, amigos y vecinos de mi comunidad. Hoy la humanidad se tiene que unir en su totalidad a las medidas preventivas para evitar que el virus se transforme en el Titán Colosal”.

Daniel Núñez Durán
Contacto@diarioconcepcion.cl

Cuando restan cerca de 40 días para el eventual retorno a clases, el saber si estas serán presenciales o continuarán en modalidad *online* aún genera incertidumbre, sobre todo, considerando que la pandemia no ha dado tregua y los contagios siguen al alza.

Si bien, el Ministerio de Educación (Mineduc) está realizando todos los esfuerzos necesarios para acondicionar las salas de clases e invertir en insumos que permitan cumplir el objetivo, la última encuesta Cadem publicada durante el fin de semana arrojó que sólo un 9% de los encuestados cree que el retorno se debe dar el 1 de marzo de forma presencial.

Por ejemplo, ayer el Mineduc, a través del ministro Raúl Figueroa, anunció un aumento del presupuesto para la cartera, con el objetivo de llevar a cabo el retorno a clases presenciales, evidenciando que el ministerio sigue ejerciendo presión para que los alumnos retornen a las aulas.

“Debemos generar confianza en las comunidades educativas de que las escuelas son un espacio seguro. Anunciamos el plan ‘yo confío en mi escuela’ que financiará 389 proyectos de infraestructura para establecimientos públicos del país”, comentó el ministro en su cuenta de Twitter.

El secretario de Estado también afirmó que hasta el momento se han aprobado 389 proyectos en colegios de 179 comunas del país, con presupuestos que van desde los \$10 millones a los \$50 millones por cada iniciativa.

El diputado y miembro de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, Leonidas Romero (RN), tiene una visión similar a lo que plantea el Mineduc y dijo que la intención del ministerio es que el retorno presencial sea voluntario.

“Esta es una sugerencia y en ningún caso obligación. Tienen que ponerse de acuerdo los apoderados, profesores y sostenedores para ver si es factible ejecutar esta idea. Yo creo que no ocurrirá porque nadie quiere volver a hacerlo. Me parece que está mal porque hoy no pueden volver a clases, pero si ir al mall con sus padres. Creo que volver a las aulas de manera seria, responsable y respetando todos los protocolos es importante porque acá no se le está obligando a nadie. Se está trabajando e invirtiendo para cumplir con todas las medidas preventivas”, comentó el diputado.



PAÍSES DESARROLLADOS intentaron el retorno seguro a clases, pero las medidas fracasaron por los cambios de la pandemia.

MINEDUC ELEVÓ A \$7 MIL MILLONES LA INVERSIÓN PARA COLEGIOS PÚBLICOS

Una incógnita: retorno a clases presenciales no genera consenso

Pese a insistencia e inversión del Mineduc, parlamentarios insisten en que no puede ser obligatorio y que, por las condiciones sanitarias, “es muy difícil que ocurra”.

Retorno sin garantías

El Colegio de Profesores del Bío-bío ha sido férreo opositor a un retorno a clases, porque consideran que no están las condiciones generadas para ninguno de los actores

involucrados en el mundo de la educación.

Boris Figueroa, miembro de la directiva señaló que “es complicado porque la situación sanitaria está descontrolada. Así como estamos,

no hay ninguna posibilidad de volver a clases presenciales. Creo que hoy una vuelta sólo es posible con la vacuna y es una opción difícil, considerando que hay otros segmentos prioritarios para la inocu-

Comisión de educación trabaja en alternativas

Ayer por la mañana, la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados se reunió para buscar alternativas que permitan generar las condiciones apropiadas para la vuelta a clases, pero también para aminorar los gastos que se generan en marzo con la compra de útiles y uniformes escolares.

“Como Comisión, aprobamos de forma unánime una serie de indicaciones para lo que será este año escolar. Por ejemplo, no será obligatorio una calidad de útiles y textos escolares como lo exigen algunos establecimientos. Aquí, cada padre podrá adquirir los textos conforme su bolsillo se los permita. Muchas veces los textos son los mismos, pero la diferencia es enorme en valor”, dijo el diputado Leonidas Romero.

Además, agregó que se está analizando la opción de no exigir uniforme escolar, considerando la inversión que significa y la incertidumbre sobre la efectividad de un retorno a clases presenciales.

lación”, sostuvo.

Agregó que es un tema que debe ser evaluado entre las autoridades de educación, salud, el mundo científico y el Colegio Médico. “Además, deben incluir a los estudiantes y a los profesores porque es una decisión difícil y que involucrará a muchas personas”.

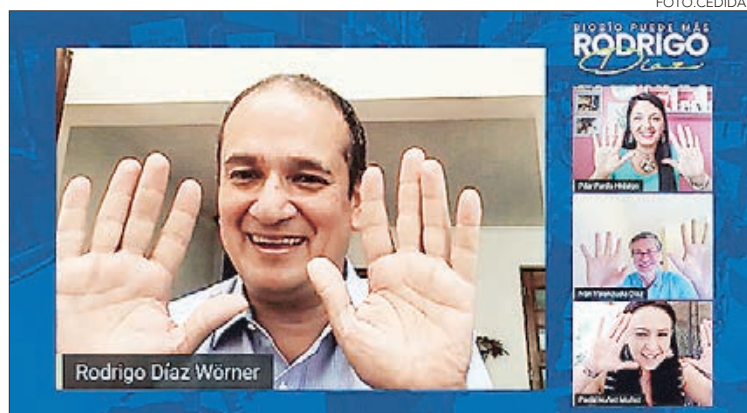
El diputado Sergio Bobadilla (UDI) manifestó que “nuestra preocupación debe ser la salud de los niños y los profesores. El retorno a clases tiene que estar condicionado a lo que ocurra en marzo con la pandemia”.

Por su parte, el diputado Félix González (PEV) indicó que “no habrá garantías para un retorno seguro hasta que no se dé una vacunación masiva. Están apareciendo nuevas cepas y estamos enfrentando una ola de contagios muy alta. Es irresponsable llamar a la gente para que mande a sus niños a clases. Eso, al menos hasta que estén todas las condiciones necesarias. Se puede hacer una gran inversión, pero el virus seguirá activo por un tiempo más. Hay que cuidar a todos los actores del mundo de la educación”, dijo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



ASÍ FUE la presentación vía Facebook.

Rodrigo Díaz (Indep.) presentó a los voceros de su campaña

El aspirante independiente a gobernador regional del Biobío, Rodrigo Díaz Wörner, presentó a través de una transmisión de su página de Facebook a los primeros voceros que trabajarán en su campaña, para “darle mayor textura, mayor precisión a aquellas cosas a la que nos estamos comprometiendo y que sometemos a consideración de la ciu-

dadanía de la Región para intentar construir un gobierno que logre que nuestro lema ‘Biobío puede más’ sea una realidad”.

En la ocasión el Exintendente Díaz presentó a Pilar Pardo Hidalgo, académica, ingeniera civil informática, dirigente vecinal que se encargará del tema de Mujeres y tecnología; e Iván Valenzuela Díaz, contador

auditor, académico, exseremi de Economía y dirigente sindical, que tomará la vocería de Economía, crecimiento y desarrollo sostenible.

Por último, Rodrigo Díaz adelantó que anunciará otros nuevos voceros que abordarán diferentes temáticas, como: Macarena Concha, en Industrias creativas; Lilian Troncoso, en Pesca; Giorgio Galgano, en Innovación; y otros asuntos que están presentes en la Propuesta Programática para la Región del Biobío, y que está disponible al público en www.rodrigodiazbiobio.cl.

SON MÁS DE 2.900 CUPOS

Subdere ofrece programas de estudio a funcionarios municipales

Se entregarán más de 900 becas para carreras profesionales y técnicas, diplomados y postítulos. La postulación estará abierta hasta la última semana de enero.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Con 2.967 programas de estudios disponibles, la Academia de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), dio inicio a la Octava Convocatoria del programa Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales (Fondo de Becas).

A través de esta instancia, dirigida a funcionarios municipales de todo el país, se espera entregar más de 900 becas, distribuidas entre carreras profesionales y técnicas, diplomados y postítulos.

Esta convocatoria cuenta con la participación de más de 60 instituciones de educación superior, donde por primera vez se incluyeron a los Centros de Formación Técnica (CFT), los que, junto a distintas universidades e institutos profesionales acreditados, conforman el catálogo de programas de estudios a los que podrán postular.

Gracias a este programa, en la Región del Biobío, se han capacitado a 194 funcionarios. “Hasta la fecha para esta convocatoria ya se han inscrito 60 personas, pero sin duda queremos que postulen muchas más, pues este año la Subdere incorporó a los CFT y una gran cantidad de programas *online*, que permitirá entregar más beneficios y oportunidades a los funcionarios que quieren capacitarse para apoyar y mejorar la gestión en su municipio y comuna”, destacó la jefa regional de la Subdere Biobío, María Bélgica Tripailaf.

La oferta académica para 2021 cuenta con más de 1.200 programas



1.200

programas *online* tendrá la oferta académica para el año 2021.

online, lo que asegura el acceso a la formación o capacitación, sobre todo, a quienes se encuentren en zonas extremas o territorios aislados.

Requisitos para postular

Dentro de los requisitos para postular se consideran: ser funcionario municipal (Ley N° 18.883), tener calidad jurídica de planta o contrata, contar con al menos cinco años de antigüedad en la municipalidad, inmediatamente anteriores al momento de la postulación, no haber sido sancionado con medida disciplinaria en los últimos cuatro años y contar con el patrocinio oficial de la municipalidad al momento de

postular.

Los funcionarios municipales que quieran acceder a este beneficio deberán hacerlo a través del Sistema de Postulación en Línea (Sipel), alojado en la página de la Academia de Capacitación Municipal y Regional: www.academia.subdere.gov.cl. Las postulaciones estarán abiertas hasta la última semana de enero de 2021.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Loreto Carvajal (PPD) asumirá el puesto de Felipe Harboe (PPD) en el Senado

En reunión extraordinaria de la Mesa Directiva Nacional del Partido Por la Democracia (PPD), realizada el fin de semana, se aprobó de manera unánime la designación de la actual diputada por el Distrito 19, Loreto Carvajal Ambiado, como reemplazante del senador de la Circunscripción 10, Felipe Harboe Bascuán.

Como se recordará, el senador Harboe decidió renunciar a su escaño en el Parlamento, para postularse como candidato a la Convención Constitucional el próximo 11 de abril.

“Quiero agradecer la decisión que tomó de forma unánime la directiva de mi partido político. No es un desafío menor el ser la primera senadora de la Región del Ñuble. Eso implica una gran responsabilidad. Con esta designación renuevo mi esfuerzo y compromiso. Debemos trabajar por desafíos complejos que tendremos este año en nuestro Distrito”, dijo la primera senadora en la historia de Ñuble como Región.

Respecto de su reemplazo en la Cámara de Diputados, este se definirá en los próximos días, de acuerdo a lo informado por el partido.

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Loreto Aguilera, periodista y productora.

"#MeQuedoEnCasa y salgo sólo lo necesario para cuidarme y cuidarte. Por mi hermana que trabaja en el hospital, por mi abuela a la que no veo hace un año, por todos los que perdieron a alguien querido y por ti que lees esto ¡Cuidémonos!".

CORRESPONDEN AL 17% DE LOS INFECTADOS

Cerca de 10.000 adultos mayores de Biobío se han contagiado de coronavirus

Vacunación partirá a más tardar a fin de mes. Se suman cinco comunas a cuarentena total desde el jueves a las 05.00 horas.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Laura Areyuna de 76 años fue la primera adulta mayor del país en recibir la vacuna contra la Covid-19, proceso que partió en un Establecimiento de Larga Estadía (Eleam) de la Serena, tarea que se espera inicie pronto en Biobío.

La vacunación es vital para este grupo etario, sobre todo, considerando que la Región se acerca con fuerza a los 10.000 infectados, que producto de patologías de base tienen mayor riesgo de fallecimiento.

El seremi (s) de Gobierno, Alberto Moraga, aseguró que se está trabajando en catastrar los 64 Eleam de la Región para comenzar con la inoculación de uno de los sectores más vulnerables ante el virus.

Sigrid Ramírez, coordinadora regional de Senama, dijo que ya está confirmado que los adultos mayores y funcionarios de los dos centros de Fundación Las Rozas serán vacunados y con ellos se iniciaría el proceso local. "A la Región aún no se le ha dado una fecha, espero que sea de aquí a fin de mes".

En Biobío hay cerca de 345.000 adultos mayores, 1.800 de ellos son residentes de Eleam que podrán ac-

ceder a la vacuna voluntaria.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, detalló que la inoculación se realizará con una estrategia similar al que se efectúa la influenza, a través del programa nacional de inmunización, con las vacunas de Pfizer y Sinovac. "Durante el primer trimestre queremos tener ese grupo prioritario vacunado", comentó.

Actualmente hay nueve casos activos de coronavirus en los Eleam de la Región: tres en Acalis, cinco en el Juan Pablo II de Mulchén y uno en Siervas de Jesús, Concepción.

Nuevas cuarentenas

Desde el jueves a las 05.00 horas San Rosendo, Negrete, Mulchén, Laja y Nacimiento entran a cuarentena. En total 19 de las 33 comunas que tiene el Biobío estarán en confinamiento.

Si bien, la medida implica restricciones totales y una serie de inconvenientes para la comunidad, el seremi de Salud la relevó como efectiva y dijo que se tomó considerando "que la situación del Biobío es muy compleja en varios aspectos, como el aumento de casos, las personas que están en cama UCI y las que han fallecido entre diciembre y enero,



EL PLAN de vacunación será similar al que se realiza contra la influenza, sólo que requerirá dos dosis.

Sólo 7% de camas UCI está disponible

A nivel regional hay sólo 7% (17) de disponibilidad en camas UCI y 9% (12) en UTI. "Tenemos un porcentaje muy bajo, por lo tanto, el llamado es a cuidarnos, a cumplir la cuarentena (...) tenemos capacidad, podemos seguir complejizando, pero la estrategia es bajar los casos", dijo el seremi.

En tanto, Carlos Vera, coordinador de Redes Asistenciales de la Macrozona, reconoció que aumentó la

cantidad de pacientes Covid-19 internados en camas críticas.

Hace dos semanas había cerca de 150 ahora son 166, es decir, 77% de la ocupación. "Eso hace que estemos proyectando la mayor cantidad de camas UCI (...) Esta semana llegar a las 234 y la próxima", dijo.

La dotación de ventiladores mecánicos, en tanto, llega a 233, 52 de ellos disponibles, que equivale al 22%.

1.800

adultos

mayores residen en los 64 Establecimientos de Larga Estadía de la Región que podrían recibir la vacuna.

3.050

casos activos hay actualmente en Biobío, la mayoría (401) se concentran en Concepción.

con una tasa de mortalidad muy alta en la Región".

Aseguró que con la cuarentena de cuatro semanas esperan reducir los casos nuevos, que son producto de las aglomeraciones y reuniones familiares de fin de año, que en las últimas 24 horas sumaron 439 infectados y 15 víctimas fatales, acumulando así 55.335 infectados y 950 muertos.

El seremi recaló que para bajar los casos se necesita del apoyo de la comunidad, tanto en la adherencia a normas sanitarias de prevención como en la consulta temprana, al primer síntoma de Covid-19 y que den a conocer sus contactos de tal manera de aislarlos pronto y reducir así los activos que ayer llegaron

a 3.050, la mayoría (401) en Concepción, seguido de Talcahuano (323) y Coronel (262).

El control de la movilidad, tanto vehicular como peatonal, así como del comercio serán parte de la estrategia de la Seremi de Salud que contemplará aumento de multas ante incumplimientos reiterados.

El contralmirante, Patricio Espinoza, dijo que continuarán fiscalizando fuertemente, pero que, sin el apoyo de la comunidad con fiestas clandestinas, carreras a la chilena y aglomeraciones en campings, como sucedió el fin de semana, se complica el control de la pandemia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

EN CESFAM O'HIGGINS

Centro penquista contará con servicio primario de urgencias

Un 70% de avance presenta la obra de mejoramiento, la que se sumará a la red de atención dependientes del municipio de Concepción.



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

UN TOTAL de 33 mil usuarios presenta el Cesfam municipal.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La inversión de más de \$60.000.000, por parte de la municipalidad de Concepción y que permitirá reestructurar, y mejorar los espacios del Servicio de Atención Primaria de Urgencias, Sapu Cesfam O'Higgins, presenta un 70% de avance.

En cuanto a su funcionamiento

El servicio funcionará de entre las 17.00 y las 00.00 horas, sumando sábado, domingos y festivos.

Así lo indicó el alcalde penquista, Álvaro Ortiz quien destacó que el nuevo servicio se ubicará en pleno centro de la ciudad y se sumará a la red de atención de urgencias municipal compuesto por los Sapu Juan Soto Fernández, Lorenzo Arenas, Santa Sabina y SAR Tucapel.

Puesta en marcha

Durante el recorrido por los espacios que conformarán el nuevo Sapu Cesfam O'Higgins, el alcalde Ortiz explicó la importancia de abrir este nuevo dispositivo, he indicó que "estimamos que esta unidad entrará en funcionamiento la primera quincena de marzo, sumándose a los otros dispositivos de atención urgencia con la que cuenta los Cesfam municipales de Concepción.

A su vez destacó que "el Cesfam O'Higgins es el más grande de los centros de salud en cuanto a usuarios, con 33 mil inscritos, está en pleno centro y esto nos permite también complementar brindar más opciones de atención".

En tanto, el director del Cesfam O'Higgins, Marcelo Yévenes, agregó que "se abre una oportunidad de atención en un área que siempre es delicada como lo son las urgencias para nuestros usuarios.

En cuanto a la atención, Yévenes detalló que se brindará entre las 17.00 y las 00.00 horas, sumando sábado, domingos y festivos entre las 8.00 y las 00.00 horas. "Para las personas que viven en el entorno del centro de Concepción se abre otro espacio que ayudará a descongestionar las urgencias menos graves del Hospital Regional pues toda la atención primaria contará con una unidad de atención de emergencia", agregó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO:DIARIO LA TRIBUNA

Encapuchados realizan nuevo ataque incendiario en Contulmo

Dos camiones y tres camionetas resultaron destruidas luego del ataque incendiario que seis encapuchados realizaron en el fundo Elicura de Contulmo.

El gobernador de la provincia de Arauco, Oscar Muñoz, dijo que los encapuchados intimidaron a dos conductores de camiones con armas de diverso calibre, logrando así quemar dos camiones, dos camionetas pertenecientes a una empresa de seguridad que presta servicios a forestal Mininco y la otra a un contratista.

El gobernador que se continuará una investigación para dar con los responsables del ataque que, además, provocó un incendio forestal por lo que concurren hasta el lugar diversas compañías de Bomberos de la zona y brigadistas de Conaf.

El gobernador no descartó hacerse parte de una querrela, contra quienes resulten responsables, pues dichas acciones además dañan la productividad de la zona.

La noche del domingo un furgón de Carabineros, que se dirigía al sector de Palo Blanco, fue atacado por desconocidos. Vehículo recibió dos impactos de bala. No hubo heridos.



FOTO.CEDIDA

EN ESTE lugar se levantará un parque y un centro comunitario.

Palomares tendrá un parque comunitario

Un paño de más 6.000 metros cuadrados, ubicado en Palomares, que por años albergó al campamento 21 de Mayo se transformará en un parque comunitario, información fue confirmada recientemente en el Concejo Municipal.

La obra, que recibirá fondos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, recuperará un terreno que con el pasar del tiempo se convirtió en microbasurales trayendo consigo el consumo

\$350

millones se invertirán para paisajismo, juegos infantiles, equipamiento y un centro comunitario.

de drogas y robos. Para Saúl González, concejal (RN) el parque cambia-

rá la calle al lugar sacando del lugar la delincuencia que por años ha complicado a los vecinos y a un templo evangélico, que ha sido víctima de robos.

En las cercanías del parque se ejecuta un gran proyecto inmobiliario con seis edificios habitacionales y 44 casas que acogerán a 164 familias total, que junto con los actuales habitantes del sector serán directos beneficiarios de este megaproyecto urbano.

Ciudad

SERÁ DISCUTIDO ESTA SEMANA EN EL CONGRESO

Municipios apoyan proyecto de ley en protección de terrenos siniestrados

Están a favor de la iniciativa de reforestación con bosque nativo, propuesta por el diputado Diego Ibáñez (CS). Proyecto del cual, también es parte el diputado ecologista, Félix González.

2.043 hectáreas se han visto

afectadas por incendios forestales en lo que va de la temporada 2020-2021, un 56% menos que la anterior.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Un total de 1.404 incendios se han registrado en la Región en lo que va de la temporada, lo que se traduce en un 27% más que la temporada 2019-2020 y, si bien la superficie arrasada es un 56% menor que la anterior, esta asciende a 2.043 hectáreas.

Lo anterior, preocupa a los alcaldes de zonas afectadas quienes indicaron estar de acuerdo en el proyecto de ley que busca prohibir cambios en el uso de suelo por 30 años, iniciativa del diputado del Frente Amplio, Diego Ibáñez y que espera tener luz verde dentro de esta semana en el Congreso.

“Nuestra defensa al medioambiente y a la calidad de vida de la ciudadanía es una de nuestras principales preocupaciones. Hemos interpuesto varios recursos de protección para cuidar nuestro cerro Manquimávida, y tenemos una preocupación especial por la Reserva Nonguén que es el pulmón verde más importante de nuestra provincia. Cualquier proyecto de ley que venga a cuidar nuestra tierra y limitar su uso económico ante siniestros provocados por la actividad humana, es bien recibido”, expresó el alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas.

En tanto el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz señaló que “tenemos que ver cómo avanza el trámite legislativo, siendo siempre bienvenidas las modificaciones o nuevas normativas que tengan como principal objetivo el resguardo del medio ambiente y también el cuidado de las familias que viven en estos sectores donde lamentablemente se producen estos incendios forestales”.

Misma opinión tuvieron desde el

MUNICIPALIDADES están trabajando para evitar nuevos focos de incendios.



FOTO ARCHIVO DIARIO CONCEPCION

Para este miércoles se espera su discusión en la Cámara de Diputados

En diciembre del año pasado el diputado de Convergencia Social (CS), Diego Ibáñez ingresó el proyecto de ley, el cual consiste de un artículo único, para así favorecer la reforestación con bosque nativo en las zonas siniestradas.

Sobre este proyecto, el integrante de la comisión de Medio Ambiente y miembro del Partido Ecologista Verde (PEV), Félix González señaló que “este proyecto que

está en tabla para el día miércoles, esperamos tenga una rápida tramitación, para así evitar los intereses inmobiliarios, ya que no puede ser que zonas protegidas queden en manos de autoridades de turno y del lobby de las inmobiliarias. Todas las zonas pueden ser restauradas y muchas veces esto lo hace el propio ecosistema, es por ello la importancia de esta ley que evitará negocios en áreas que se deben proteger”.

municipio de Talcahuano, desde donde indicaron que cualquier proyecto de ley que favorezca la reforestación es importante y debe llevarse a cabo.

Labores preventivas

En cuanto a las labores de prevención, el director de Seguridad Pública

del puerto, Félix Vera señaló que “ante la ola de calor para esta semana, estamos en coordinación con Conaf y los organismos competentes para desarrollar estrategias en el combate de posibles incendios forestales. Desde octubre que venimos realizando limpieza de sectores para evitar posibles focos de

fuego”.

En tanto, desde Chiguayante el alcalde Rivas detalló que “hay una coordinación permanente entre la oficina de Seguridad y Emergencia junto a los vecinos que viven en el borde del cerro para minimizar los riesgos de incendio forestal. De igual forma se han realizado corta-fuegos, para disminuir al máximo la posibilidad de un siniestro y que no se repita lo que ocurrió el año 2020”.

Asimismo, “desde Concepción, estamos reforzando patrullajes preventivos, tanto con nuestros móviles como con nuestros drones térmicos para así monitorear los distintos puntos o sectores de riesgos”, concluyó el alcalde Ortiz.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Jorge Medel Pérez, fundador y dueño de Telollevoconce.cl

“Hay dos opciones para observar una crisis, como un derrumbe que te paraliza o como una oportunidad que te empuja, la crisis es la oportunidad si activamos la mirada emprendedora para de esa manera ofrecer un servicio necesario a la comunidad”.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

La precarización en las condiciones de trabajo que poseen algunos repartidores de plataformas digitales habría quedado en evidencia tras la acción legal interpuesta por Álvaro Arredondo ante una conocida empresa de repartos.

Sin embargo, tras fallos a su favor en dos instancias, primero en el Tribunal del Trabajo y ahora mediante una reciente sentencia de la Corte de Apelaciones de Concepción, se daría una señal en beneficio de la protección laboral para este sector.

Francoise Etcheberry, abogada, Magister en Derecho del Trabajo y Previsión Social y académica de la Universidad de Concepción, tras ser consultada por este medio comenta algunos aspectos de la última sentencia.

“Sin duda el fallo de la Corte de Apelaciones tiene importancia en cuanto mantiene el criterio establecido en su oportunidad por el Tribunal del Trabajo de Concepción. Si bien la señal que se ha dado es positiva desde el ámbito de la protección laboral, no debemos olvidar que los fallos de los tribunales producen efectos relativos, es decir sólo afectarán a las partes del juicio”, resalta la académica de la UdeC.

Aclara que en nuestro sistema no aplica la obligatoriedad del precedente judicial, por lo que debemos esperar a que el caso se revise por la Corte Suprema, vía recurso de unificación de jurisprudencia, para determinar si efectivamente la laboralización del trabajo que desempeñan los raiders, se transformará en una orientación jurisprudencial que “marcará sin duda las decisiones de los tribunales del trabajo”.

También señala que las dos sentencias reconocen como laboral una situación de facto, que “carecía a mi juicio, de una regulación jurídica a la luz de nuestro ordenamiento jurídico, corrigiéndose de esta forma una situación de asimetría entre las partes en que la plataforma impone las condiciones de trabajo y el colaborador simplemente debe aceptarlas debido a la necesidad de contar con una fuente de ingresos”.

Abogado demandante

David González, abogado socio en González García Abogados Laborales y asesor de Arredondo detalla que “ahora estamos a la espera de si existe o no un recurso de Queja para este fallo, el cual es un recurso extraordinario y no sabemos si la empresa recurrirá arriesgándose



ABOGADOS LABORALES Y ASOCIACIÓN PENQUISTA DESTACAN IMPORTANCIA DE LA SENTENCIA

Fallo sobre repartidor: ¿A favor de la protección laboral?

Pese a que en Chile no aplica la obligatoriedad del precedente judicial, existe coincidencia en que se transformaría en una orientación jurisprudencial. Además, hay proyectos de Ley en el Congreso que buscan regular esta situación de facto.

se al respecto”.

Además, indica que existen otras causas pendientes en distintas regiones que patrocina su firma y que al parecer van por el mismo exitoso camino, esperando obtener pronto noticias en otras jurisdicciones, pero siendo esta causa que fue ratificada por la Corte, la más importante de todas al sentar a su juicio un precedente vanguardista para toda una generación de abogados y de trabajadores.

Héctor Figueroa, socio director del área de Derecho Laboral y Regulatorio en Flores Acevedo Abo-

gados, aporta que actualmente existen diversos proyectos de ley que se encuentran tramitando en el Congreso sobre el estatus jurídico aplicable a repartidores que laboran haciendo uso de plataformas digitales.

Uno de ellos, sigue Figueroa, iniciado mediante moción de algunos diputados en marzo de 2019, “pretende regular el contrato de los trabajadores que desarrollan labores en plataformas digitales de servicios, precisando materias tales como jornada de trabajo autónoma, seguridad laboral, transparen-

cia de la toma de decisiones y control de la arbitrariedad, sindicalización entre otros”.

Asociación de Repartidores

Fernando Gallardo desde de la Agrupación de Repartidores Penquistas expresa que la sentencia de la Corte de Apelaciones “es el resultado de la lucha, organización y valentía de cientos de trabajadores de APPs. Un fallo histórico que reafirma la victoria obtenida en el Juzgado del Trabajo de Concepción, revelándolo evidente: somos trabajadores”.

Gallardo plantea que el éxito de

las empresas de reparto, más que en las tecnologías, se debe “a Estados permisivos ante las grandes empresas, con una capacidad de fiscalización disminuida y congresos burocráticos para actualizar las leyes laborales. Sin embargo, el factor determinante es la gran masa de trabajadores cesantes y migrantes que nos vemos obligados a trabajar en condiciones de precariedad laboral y un control sin comparación en la historia laboral”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Retroceden a cuarentena a partir de este jueves 21 del presente a las 5 am en la Región del Biobío las comunas de San Rosendo, Negrete, Mulchén, Laja y Nacimiento.

Dado lo anterior, 18 de las 33 comunas de la Región permanecerían en cuarentena total lo que representa una proporción no menor y daría cuenta de que los casos continuarían altos.

Recomendaciones laborales

Para estas comunas la seremi del Trabajo y Previsión Social, Sintia Leyton, señala que "es impor-

Sugieren acciones por cambios en paso a paso regional

tante recalcar que durante la cuarentena sólo pueden funcionar las empresas catalogadas como esenciales. Estas empresas tienen que gestionar para sus trabajadores el Permiso Único Colectivo, en la comisaría virtual".

Agrega que ningún trabajador de una empresa que no sea esencial puede presentarse a trabajar, ni siquiera si vive en la misma

comuna.

La apertura al público de negocios no esenciales durante la cuarentena puede conllevar sanciones y multas.

Para aquellas empresas que no son esenciales y que están en comunas en cuarentena "existe la posibilidad de acoger a sus trabajadores a la Ley de Protección del Empleo por acto de autoridad".



FOTO.ISIDORO VALENZUELA M.



FOTO.RAPHAEL SIERRA P.

Camport da cuenta de problemas y desafíos 2021

A través de su reporte trimestral la Cámara Marítima y Portuaria (Camport) hace una mención especial a la Región del Biobío respecto de algunas problemáticas y desafíos para el 2021.

Se refiere en lo principal a que Camport hizo un levantamiento de los principales problemas logísticos que afectan actualmente a la Región, mediante consultas y entrevistas a sus socios.

Los problemas encontrados se pueden clasificar en dos grandes categorías: infraestructura de transporte (camino y ferrocarriles); y documentales y operacionales.

En infraestructura considerarán materias tales como el Puente Industrial sobre el río Biobío; la ampliación de la Ruta 160; construcción de la ruta Pie de Monte; mejoramiento del acceso al puerto de San Vicente (Ruta interportuaria); Mejoramiento del estándar de seguridad de la Ruta del Itata y Puente ferroviario sobre el río Biobío entre otros.

PRESIDENTE DE LA ENTIDAD SERÍA CITADO HOY ANTE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA DE LA CÁMARA BAJA

BancoEstado informa proceso de recambio de CuentaRUT

No es necesaria la concurrencia inmediata a las sucursales y existe plazo hasta diciembre de este año para realizar el cambio. Desde la entidad resaltan que informarán de un plan ordenado para el cambio antes señalado.

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

A través de un comunicado y luego de las inquietudes expresadas por usuarios de BancoEstado en Biobío la entidad informó entre otros que existe plazo hasta diciembre de este año para realizar el proceso de cambios de tarjetas.

"Queremos informar que, a fin de proteger a todos nuestros clientes de clonaciones y posibles delitos, desde 2019 BancoEstado inició un plan de renovación paulatina de sus tarjetas de CuentaRUT de banda magnética a chip. A la fecha, ya hemos renovado exitosamente a 8 millones de clientes", versa el documento.

Este proceso, según se indica, es paulatino y se extenderá hasta diciembre de este año.

Énfasis en adultos mayores

Del mismo modo se señala que atendida la contingencia sanitaria, "reforzaremos nuestro plan de renovación con especial énfasis en adultos mayores y zonas en cuarentena".

Es por lo anterior que estiman que no es necesario que los usuarios concurren inmediatamente a nuestras sucursales de BancoEstado y BancoEstado Express, ya que informaremos un plan ordenado para el cambio antes señalado.



Solicitud parlamentaria

El diputado Raúl Soto, de la Comisión de Economía manifestó que se citaría para hoy ante la comisión al presidente de BancoEstado con el objetivo de informarse acerca del proceso de recambio de tarjetas.

Por su parte, el diputado Sergio Bobadilla calificó la situación como un atentado contra la salud y una irresponsabilidad además de anunciar oficios dirigidos al banco.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Karin Bravo Fray
Directora de Postgrados
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

En el periodo de conflicto social, muchas organizaciones se vieron obligadas a cerrar sus puertas a la atención de público y buscar alternativas para que sus colaboradores realizaran sus funciones de forma segura, desarrollándose un incipiente formato de teletrabajo. El año que recién terminó, este formato se volvió una necesidad para un porcentaje importante de organizaciones en Chile y el mundo, generando un cambio de paradigma en cuanto a los tiempos de respuesta, confianza en los equipos de trabajo y garantía de atención a los clientes.

El teletrabajo requiere autodisciplina por parte de los trabajadores, elementos tecnológicos, por ejemplo, equipos para trasladar a los hogares, así como plataformas institucionales y conectividad para mantenerse “en línea”.

El último Boletín Complementario de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra, emitido por el INE en la primera quincena de enero, muestra interesantes cifras respecto al comportamiento de las cifras de trabajadores que han realizado suspensión de contrato bajo el amparo de la Ley de Protección al Empleo, así como los trabajadores que actualmente están desarrollando su actividad en formato de trabajo a distancia o teletrabajo.

Este instrumento fue elaborado a partir de las respuestas de aproximadamente 1400 empresas que respondieron el módulo Covid-19, formulario adicional a las preguntas de la Encuesta de Remuneraciones, para los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2020.

Áreas más afectadas

Respecto a las suspensiones temporales de trabajo, ya sea por acción de la autoridad o por acuerdo de las partes (individual o colectivo), en ambos casos el porcentaje de empresas que han debido suspender actividades ha ido disminuyendo progresivamente en los meses analizados, desde agosto hasta noviembre. Las cifras indican que, en agosto de 2020, un 39,9% de las empresas consultadas se vieron afectadas por algún tipo de suspensión, mientras que en noviembre esta cifra disminuyó a un 22,3%. Esto puede deberse a que durante esos meses comenzaron a liberarse algunas de las restricciones al desplazamiento en varias de las regiones del país, permitiendo que muchas empresas comenzaran a rea-



MASIFICACIÓN DEL TELETRABAJO Y SUSPENSIONES

LOS CAMBIOS QUE LA PANDEMIA GENERÓ EN EL MERCADO LABORAL

Las empresas se vieron obligadas a implementar medidas de trabajo a distancia para seguir funcionando, evitando paralizaciones y mermas en sus ingresos, las que finalmente se traducen en desvinculaciones. Así, el teletrabajo ha sido la solución para mantener el funcionamiento.

brir sus puertas y retomar sus actividades presenciales.

Dentro de la caracterización de trabajadores que mayoritariamente tuvieron que realizar suspensión de contrato, se encuentran los “vendedores”, con un 27,1% en agosto y un 3,8% en noviembre, del total de trabajadores suspendidos; o el subgrupo de “trabajadores de servicios personales

y de seguridad” con un 25,3% en agosto y un 12,2% en noviembre del mismo total. Esto guarda relación con el tipo de función que realizan, que en muchos casos no puede efectuarse con formato de trabajo a distancia.

Medidas restrictivas

Tal como señala el Boletín aludido anteriormente, el formato de teletra-

bajo no es algo nuevo, pero es una modalidad que se consolidó cuando, en la necesidad de controlar la Covid-19, se comenzaron a establecer medidas restrictivas en cuanto al funcionamiento de ciertas empresas e instituciones y se pidió que las personas pudieran quedarse en sus casas.

Tal como ocurrió con las cifras de suspensión de empleo, el número de

empresas que se tuvo que adherir al formato de teletrabajo, también ha disminuido de agosto a noviembre.

Del total de empresas encuestadas, un 34,2% declaraba tener algún tipo de trabajo remoto en agosto, cifra que disminuyó a un 22,7% en noviembre. Si esto se analiza desde el punto de vista de los trabajadores, en agosto un 28,5% desarrollaba sus funciones mediante teletrabajo, mientras que la cifra disminuyó a un 20,8% en noviembre. Esto es, uno de cada cinco trabajadores realiza sus actividades laborales desde el hogar o un lugar distinto al habitual.

Esta disminución en la tendencia podría sufrir un quiebre cuando se comiencen a analizar las cifras desde enero de 2021, fecha en que muchas comunas del país han retrocedido a cuarentena en el plan Paso a Paso, lo que obligará a que las empresas retomen este formato.

Los sectores que más han utilizado el teletrabajo han sido “Enseñanza”, “Información y Comunicaciones”, “Suministro de Electricidad y Gas” y organizaciones de “Administración Pública”. Las empresas de estos sectores han implementado un formato de teletrabajo en un porcentaje del 65% o más. Esto es, dos de cada tres empresas de estos sectores optaron por la gestión de sus colaboradores a distancia.

Al realizar la caracterización por tipo de empresa, los datos de noviembre indican que sólo un 19% de las pequeñas empresas han podido adherirse al sistema de teletrabajo, un 43% de las empresas medianas y un 61% de las grandes empresas. El hecho de contar con tecnología suficiente para trabajar con este formato puede ser una de las razones de observar estas diferencias en los porcentajes de adhesión al sistema.

Perspectivas

La extensión de esta pandemia es un dato que ninguna autoridad, ni directivo de las organizaciones, podría calcular ciertamente. Las empresas se vieron obligadas a buscar medidas de trabajo a distancia para seguir funcionando, evitando paralizaciones y mermas en sus ingresos, las que finalmente se traducen en desvinculaciones.

Por ello, el teletrabajo ha sido la solución para mantener el funcionamiento, y es una medida que muchas empresas seguramente evaluarán mantener, al menos por algunos meses, mientras la población no cuente con la vacuna contra la Covid 19, que permitiría algo más de seguridad para el retorno a la presencialidad.

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Ricardo Oñate, ingeniero civil industrial

“La actual pandemia ha puesto a prueba nuestra empatía como seres humanos, a mirarnos por dentro y reflexionar sobre nuestro actuar. Desde nuestros hogares seguimos construyendo y fortaleciendo aquella empatía, la que finalmente nos hará salir adelante de todo esto”.

“TIERRA 2020”

Proyecto se inspira en la pandemia y construye dramático relato sonoro

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Un joven matrimonio, junto a su fiel mascota, una vez iniciada la pandemia deciden aislarse en una cabaña de veraneo cerca de la Cordillera de los Andes. Con el miedo y la latente angustia de contagiarse, reflexionan en este entorno natural sobre el mundo y su transitar dentro de la emergencia sanitaria.

Esta es la historia en que, a grandes rasgos, se basa “Tierra 2020”, del realizador angelino David Contreras Silva, el cual por medio de esta narración actoral, se intercala la música que conforma en sí el proyecto. “Es un proyecto de música que está inspirado en el contexto que estamos viviendo, de ahí también su nombre. Es una historia del tema uno hasta el final, con la narración incluida, sobre lo que estamos pasando todos como sociedad y humanidad, un 2020 tan complicado en la Tierra”, apuntó Contreras.

Completando que “con más profundidad, se centra en la llegada del virus y cómo este ha generado una crisis sanitaria en todo el globo durante el año pasado y que aún se mantiene, además de producir un fuerte impacto en lo emocional, económico, político y social”.

La idea, que está aún en proceso de grabación y masterización, proyectando su liberación para abril próximo, fue concebida en su origen como una película y acorde a lo hecho con anterioridad por el realizador, sin embargo, por las dificultades y complejidades de filmar en pandemia, derivó en un proyecto sonoro que funcionara a modo de *soundtrack*. “Perfectamente podría ser una película y si tuviéramos los medios la haríamos. Cuando concebí la primera idea estaba asociado a eso. Pero, al no poder grabar por los obstáculos y restricciones impuestas por la pandemia, me pareció interesante el ocupar este otro soporte sonoro más que audiovisual. A través del sonido se va contando la historia, como una especie de banda sonora con muchos sonidos incidentales”, contó el cineasta cabeza de la productora Chilefantástico.

“Tierra 2020” se perfila como un

La idea del realizador audiovisual angelino, David Contreras Silva, aborda el actual escenario pandémico a través de una especie de banda sonora, la cual se intercala por el relato de unos personajes que reflexionan sobre este incierto contexto. Trabajo musical, que cuenta con el apoyo del Ministerio de las Culturas, proyecta su liberación para abril próximo.

Otros proyectos destacados

David Contreras estuvo detrás de las producciones “Abandonados”, “Huella”, “Calor 2052”, “Zohe”, entre otros.

ros toman gran protagonismo, al igual que las cuerdas, para darle un tono melancólico a algunas de las piezas y a otras un tinte épico para generar un clima conmovedor”, dijo Contreras.

A lo que añadió que “los referentes musicales para la construcción del disco, se encuentran en Igor Stravinsky, Claude Debussy, Maurice Ravel, Vangelis, Hans Zimmer, James Newton Howard, John Williams, James Horner, Lisa Gerrard, Maurice Jarre y Jean-Michel Jarre”.

El proyecto cuenta con financiamiento por parte del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con quienes proyectan el realizar el lanzamiento oficial una vez terminadas las partes pendientes.

“Cuando se libere el proyecto será algo gratuito. Se subirá directamente a YouTube y en coordinación con el Ministerio de las Culturas, se hará un estreno *online*. Irá acompañado de un arte, el cual quedará plasmado en el formato físico que tendría el proyecto, CD que también sería regalado. El proyecto nace con el afán de poder dejar un aporte cultural para la sociedad y las futuras generaciones, para que así puedan visitar la obra y viajar emocionalmente al contexto presente en el que hoy nos encontramos, como si se tratase de un viaje al pasado al año 2020. Es por ello que quedará a libre disposición de las personas a través de las plataformas digitales”, manifestó Contreras.

Para conocer y enterarse de los avances de “Tierra 2020”, ya sea su proceso, participantes en total, avances de las grabaciones, y vislumbrar una fecha de estreno, visitar el *Fanpage* de la productora Chilefantástico.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: TIERRA 2020

ESTA ES UNA DE LAS LÁMINAS que acompañan a la narración del proyecto, las que igual serán utilizadas en su lanzamiento vía *streaming*.



DAVID CONTRERAS (IZQUIERDA) y Emilio Gutiérrez, músico profesional, son quienes conforman el núcleo central del proyecto.

proyecto ambicioso, ya que está configurado en total por 26 canciones, divididas en dos discos, los que se complementan con siete láminas o ilustraciones que relatan la historia del álbum.

De acceso liberado y gratuito

En cuanto a la sonoridad, el trabajo se inscribe en un estilo cinematográfico, instrumental y étnico, lo cual se logra a través del uso de diversos instrumentos tales como guitarras acústicas y eléctricas, bajos, bronces, pianos y flautas, así como también el duduk, instrumento de viento originario de Armenia. “Por otra parte, las percusiones y los co-

Cultura & Espectáculos

Ximena Cortés
contacto@diarioconcepcion.cl

Uno de los detalles más elocuentes de la Casa del Arte José Clemente Orozco, de la Universidad de Concepción, son los cerámicos que revisten sus muros. En sus 55 años de existencia, este edificio emblemático ha enfrentado un natural deterioro, el que no siempre ha sido enfrentado adecuadamente en cuanto a mantención y restauración de acuerdo con criterios patrimoniales. Ante ello, la Unidad de Patrimonio de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, junto con la Dirección de Servicios, de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, elaboraron un proyecto para su restauración, el que es financiado por el Fondo del Patrimonio del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Snpc).

Para dar a conocer parte de los procesos que involucra esta iniciativa, en el contexto de la Escuela de Verano UdeC 2021 se realizó el conversatorio Restauración Cerámicos Casa del Arte José Clemente Orozco. Criterios, Procesos, Significados, en el que participaron el arquitecto de la Dirección de Servicios, Alexander Bustos Concha; la ceramista y docente del Departamento de Artes Plásticas, Bárbara Bravo Inzunza, y la curadora de la Pinacoteca, Sandra Santander Montero, junto con el jefe de la Unidad de Patrimonio, Javier Ramírez Hinrichsen.

La actividad fue abierta por el Director de Servicios, Alejandro Tude-la Román, quien junto con agradecer el financiamiento del Snpc sostuvo que este trabajo es “un buen indicador de la preocupación que tenemos como Universidad para conservar, mantener y preservar el activo patrimonial de la institución”.

En la misma línea, Ramírez, quien moderó la conversación, destacó el papel desarrollado por la Dirección de Servicios en este ámbito, lo que se ha visto enriquecido por el trabajo conjunto con la Unidad de Patrimonio en materia de conservación y promoción del patrimonio universitario.

Textura y color

La mesa de conversación se inició con la intervención del arquitecto de la Dirección de Servicios e integrante del equipo de trabajo, Alexander Bustos, quien se refirió a los valores arquitectónicos de la Casa del Arte y su comprensión en el contexto actual.

En el edificio se armonizan dos lenguajes muy distintos: uno de expresión ornamental, que en este caso llama “premoderno” y otro más racional, correspondiente a la arquitectura moderna. A este último lenguaje pertenece el volumen más distintivo de la Casa del Arte donde

CONVERSATORIO TUVO INTERESANTES INVITADOS

Proyecto que busca restaurar la fachada de Casa del Arte se analizó en Escuela de Verano UdeC



En la cita se compartió información sobre restauración de los cerámicos perimetrales del recinto, labor realizada por la Dirección de Servicios y la Unidad de Patrimonio, con recursos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

el color y la textura son provistos por los cerámicos que lo revisten.

“En el edificio se combina un juego de volúmenes donde el cerámico tiene un rol compositivo”, explicó Bustos. De tal manera, la baranda, con cerámicos blancos pequeños, aligera perceptualmente el bloque superior y en los muros, combinadas con ventanales, aparecen teselas azules.

En términos de mantención, dijo que la obra ha experimentado numerosos deterioros naturales por el uso o por la acción de agentes climáticos y sísmicos. “También ha habido acciones incorrectas desde el paradigma de protección patrimonial, intervenciones que iban mermando la sutileza que la arquitectura moderna propone. Nosotros enfrentamos este encargo des-

de un paradigma de protección al patrimonio que incorpora los valores originales de la obra. Gracias a los recursos del Snpc podemos llegar a un resultado de mejor calidad y complejidad”, concluyó.

En este proceso, ha sido fundamental la labor de Bárbara Bravo, artista, ceramista y académica del Departamento de Artes Plásticas, quien ha estado estudiando específicamente los cerámicos azul-turquesa, de 11,5 x 5 cm, ubicados en los muros perimetrales. En su presentación, la artista comentó su experiencia desde el área de la escultura cerámica, y el trabajo de conservación de la fachada del edificio.

“Ha sido un gran desafío. En cuanto a materialidad, se conecta fuertemente con lo que hago, pero era nuevo enfrentarme a ver cómo

se construía o armaba la pieza. Dentro del contexto de la pandemia, solo estoy modelando de forma manual. Una vez que tenía la pieza, tuve que empezar a trabajar el molde, lo que fue una novedad en mi trabajo, y debí realizar diversas pruebas, lo mismo con la materialidad, de manera de buscar lo que mejor se acercara a su composición original”, dijo.

En este momento Bárbara está asesorando y trabajando junto a las personas encargadas de hacer la reproducción de estas piezas que reemplazarán las faltantes y que hoy no se fabrican.

Consolidación de restauración

Finalmente, Sandra Santander, escultora y curadora de la Pinacoteca que alberga la Casa del Arte, se refirió al edificio, su concepción y su función actual, en una mirada “desde la casa”. Recordó que la colección de pintura se inició mucho antes de la construcción de un edificio. Entre los hitos que mencionó, destaca la llegada a Concepción de Tole Peralta, en 1954, quien fue clave en el desarrollo artístico penquista. “Él inició gestiones no sólo para formar una colección, sino también para construir un edificio. En 1956, cuando asumió la rectoría David

Stitchkin, nombró a Peralta asesor artístico cultural, conformando una dupla muy potente. Otra fecha importante es 1958 cuando se adquiere la colección Julio Vásquez Cortés, la más grande colección de la Generación del 13, con 542 obras. De esta manera, la construcción del edificio era una necesidad”, dijo.

Destacando la figura de Tole Peralta, quien fue visionario en dar a la colección un resguardo universitario, teniendo la lucidez de relevar la necesidad de tener espacio donde exhibir y poner al servicio de la comunidad una colección de este tipo, Santander también se refirió a su papel en asociar a este espacio una formación académica y universitaria, con la fundación, junto a otros artistas, de la Escuela de Arte, hoy Departamento de Artes Plásticas.

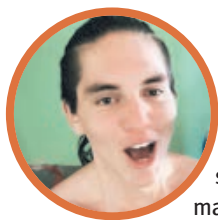
“Su convicción de que la difusión y vinculación del arte con la comunidad es el eslabón fundamental para el desarrollo espiritual intelectual de un pueblo, convierte a Tole Peralta en una figura clave para la pertinencia y valor de la Casa del Arte José Clemente Orozco”, señaló.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Nahuel Reyes, récord chileno de remoergómetro.

“El tema de quedarse en casa para los que no tienen necesidad de salir tiene que ver con poder ser responsables con los mayores, tener esa voluntad de cuidarlos porque finalmente son los que mayor riesgo corren”.

FOTO.RAPHAEL SIERRA P.

EN SU DUELO PREVIO, la victoria fue de los celestes por 4-1.



UdeC visita a O'Higgins con urgencia de puntos

A esta altura no existen concesiones de buen juego, tampoco hay lugar para lo estético. Por más frío que suene, a la Universidad de Concepción no le vale otra cosa que sumar, porque hace rato que el pragmatismo es la única realidad que le vale.

Así son las cosas y tampoco será diferente esta noche, en el campamento de El Teniente, cuando a las 21:30 horas el elenco universitario se vea las caras con O'Higgins, en uno de los encuentros que cerrará la trigésimo primera fecha del torneo nacional.

Hace tres partidos que el Campanil no sabe de derrotas, más consciente que nunca que se está jugando la permanencia en cada semana. Porque donde mire la tabla de posiciones acecha el peligro, ya sea en la del año o la acumulada.

Su alza de nivel desde que se fue el técnico Eduardo Acevedo, es evidente. Midiéndose a rivales fuertes como Palestino, Unión Calera o Colo Colo, los auricielos demostraron estar a la altura del desafío, aunque con lo ajustado del certamen necesitan dar un

Estadio: El Teniente de Rancagua
Horario: 21:30 horas
Árbitro: Julio Bascañán



O'HIGGINS



U. DE CONCEPCIÓN

paso más grande para comenzar a respirar.

Así lo entiende su técnico, Hugo Balladares, quien en la previa del cotejo habló de sus prioridades en el juego. “Nosotros, con el poco tiempo, hemos trabajado con el piso del cuerpo técnico anterior y en la mentalidad positiva del plantel. Con ese discurso, hay algunos aspectos del juego donde intentamos llegar de manera construida, y ellos han podido demostrar en cancha lo que queremos”, aseveró.

El estratega se mostró consciente de la urgencia de sumar ante los rancaguinos. “Entre más puntos consigamos, estaremos más lejos de esa tabla y ese es el cambio de mentalidad que queremos dar al plantel. Sabemos que tenemos que estar ahí y la vamos a pelear hasta el final”, concluyó.

HUACHIPATO RECIBE A UNIÓN ESPAÑOLA EN EL CAP

Una ocasión para demostrar cuál es la ambición acerera

El renovado equipo siderúrgico tendrá un duro desafío esta tarde cuando enfrente a los hispanos en Talcahuano. Ante uno de los líderes del torneo, confirmará para qué está listo.

FOTO.ANFP



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Si algo definió el paso de Gustavo Florentín por la banca de Huachipato, fue la irregularidad. La capacidad única para un día derrotar a uno de los más encumbrados del campeonato, pero a la fecha siguiente perder ante cualquiera.

Eso es lo que el equipo acerero pretende dejar atrás en esta parte final del torneo, bajo la batuta del sorprendente Juan Luvera en la banca. Algo que cobra mayor relevancia pensando en que si lo consigue, tendrá un premio mayor: clasificar a un torneo internacional.

Esta tarde, a partir de las 17:00 horas, los siderúrgicos tendrán una prueba de fuego cuando se midan a Unión Española, uno de los animadores de la Primera División. Un rival ideal para confirmar definitivamente hasta qué altura están capacitados de llegar los de Talcahuano.

Estadio: Huachipato Acero-Cap
Horario: 17:00 horas
Árbitro: Francisco Gilabert



HUACHIPATO



UNIÓN ESPAÑOLA

A seguir como protagonista

Ser protagonista, esa es la premisa que ha tratado de imponer Luvera desde que se hizo con el mando técnico de emergencia. Le resultó ante Unión Calera en una guerra de goles que terminó ganando, aunque no pudo repetir ante la intensidad de Audax Italiano. Como sea, según el entrenador argentino, el concepto se mantendrá firme hoy ante los hispanos.

“Unión (Española) es un equipo que juega muy bien, tiene jugadores de alta capacidad y será una nueva final para nosotros. Es un rival difícil, pero trataremos de sostener la idea,

UNA GUERRA DE goles protagonizaron en la primera rueda Unión y Huachipato igualando 4-4 en el estadio Santa Laura.

no claudicaremos en atacar, presionar y jugar, esperemos que pueda salir lo mejor posible. Es un partido que puede tornarse atractivo, de ataque por ataque, con equipos que salen a buscar”, señaló.

En ese sentido, el DT sostuvo que, “hay que aprovechar cuando tengamos posesión del balón, tratando de ser un equipo corto. Son nuestros primeros partidos con una idea diferente, pero valoro la capacidad de cada uno en lo táctico y humano, están dando todo, sienten la camiseta y nos sentimos orgullosos. Este equipo está en el momento de saber para dónde va”, cerró.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO.CEDIDA SERGIO CARES.

SERGIO CARES, pesista del club Manquimávida de Chiguayante y hoy seleccionado chileno, será uno de los que verá acción este año.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

HALTEROFILIA Y SU MOVIDO 2021

Cargado año viene para pesas locales

Si el 2020 se logró salvar al final con harta gestión y voluntad ante la carencia de torneos, en este 2021 la idea es que no falten instancias competitivas para que la halterofilia regional pueda exhibir su poderío. La buena noticia es que recientemente se dio a conocer un recargado calendario para la disciplina que, a partir de marzo, regalará acción tanto en el plano nacional como también internacional.

Todo comenzará en marzo, cuando entre el 3 al 7 se desarrolle en Cali, Colombia, el Campeonato Sudamericano Adulto, que tendrá el valor de ser clasificatorio a los Juegos Olímpicos de Tokio. También en ese mes, del 18 al 21 de marzo, se llevará a cabo en Santiago el Campeonato Nacional Juvenil y Adulto.

Durante abril, aparece en el horizonte el Campeonato Panamericano Adulto (en República Dominicana), mientras que en mayo, se robarán la atención el Panamericano Juvenil (Colombia) y el Campeonato Mundial Juvenil, que se desarrollará en Arabia Saudita, además del Nacional Infantil, en sede a definir.

Por el reencuentro

Y aunque todo dependerá de la situación sanitaria al momento de las competencias, la ilusión es que por fin de la pandemia permita volver a la tarima, tal como señaló el seremi del Deporte, Marco Loyola.

“Nuestros deportistas del programa Promesas Chile se mantuvieron entrenando de manera virtual desde el año pasado, compitiendo en algunos eventos. Pero ahora el calendario viene bastante cargado para que puedan demostrar todas

Desde marzo en adelante la disciplina no se detendrá con numerosos torneos en Chile y el extranjero. A hacer fuerza.

Juveniles también tendrán acción

En junio serán los torneos panamericanos Sub 15 y Sub 17, en Puerto Rico, y en agosto los nacionales.

sus condiciones. Hay varios representantes de la Región que podrían tener buenos resultados y seguiremos apoyando”, comentó la autoridad, quien se reunió de manera virtual con técnicos y deportistas de los polos de Concepción, Curanilahue, Cañete y Los Álamos.

Entre quienes podrían competir en esta primera parte del año figuran Damián Castro, Sergio Cares y Jeremías Valenzuela. “El año pasado los torneos en línea fueron bastante buenos, permitiendo a varios deportistas del programa mantenerse o mejorar sus marcas. Este año la idea es que sea presencial, pero si hay restricciones, todo tendrá que hacerse en línea”, cerró el DT del polo de Concepción, Daniel Camousseigt.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Harán clases de ajedrez para adultos mayores

Una novedosa instancia surgió desde la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) de la Municipalidad de Concepción, comenzará a ver la luz durante la jornada de hoy martes, con lo que serán las clases virtuales de ajedrez para adultos mayores.

A cargo del reconocido profesor y juez local, Daniel González, la actividad será de carácter gratuito y está dirigida a todas las personas pertenecientes a este rango etario que deseen participar. Además, podrán hacerlo acompañados de algún familiar o cualquier persona que sea su ayudante ‘tecnológico’.

“Esto lo auspicia la Casa del Adulto Mayor por lo que está dirigido esencialmente a estas personas. Pero si llega con un familiar, sea niño o joven que lo ayuda a conectarse a la plataforma, no hay problema, porque es su ayudante. Mucho abuelito, como no sabe de computación, se apoya tecnológicamente con los nietos, y ellos también terminan aprendiendo ajedrez, por lo que esto sirve como una manera de unir a la familia en torno a una actividad sana”, manifestó González.

Al respecto, el profesor sostuvo que, “hay un objetivo de socialización. La idea de esto es poder sacar a las personas de esta cuarentena estricta en la que esta-

Serán varios meses de clases

Inicialmente las clases se extenderán hasta marzo, pero podrían continuar incluso hasta julio.

mos sumidos y que tengan la oportunidad de conocer gente con la misma pasión por el deporte ciencia”, destacó.

Las clases tendrán dos niveles. Uno para iniciados, es decir aquellos que quieren aprender recién a jugar, y otro para quienes ya están jugando y quieren avanzar en su conocimiento. En ambos casos será gratuito.

Se desarrollarán los martes (iniciantes) y los viernes (para los más avanzados), en horarios de 16:00 a 17:30 horas. Una clase por semana para cada categoría.

“Pretendemos alcanzar la mayor cantidad de personas posibles, no nos ponemos límite en eso porque en caso que sea mucha gente, simplemente dividimos las clases. Queremos que la gente no se reste, más adelante se puede hacer una secuencia de clases, enfrentamientos y torneos en línea, es algo que tiene mucho campo para seguir creciendo”, cerró González.



INICIATIVA ES IMPULSADA a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco) de la municipalidad de Concepción.

Entretención & Servicios

Santoral: Mario

EL TIEMPO

HOY  **12/23**

MIÉRCOLES  13/22

JUEVES  13/24

VIERNES  12/25

LOS ÁNGELES  13/35

RANCAGUA  12/32

TALCA  13/33

SANTIAGO  13/32

CHILLÁN  13/34

ANGOL  18/32

TEMUCO  9/30

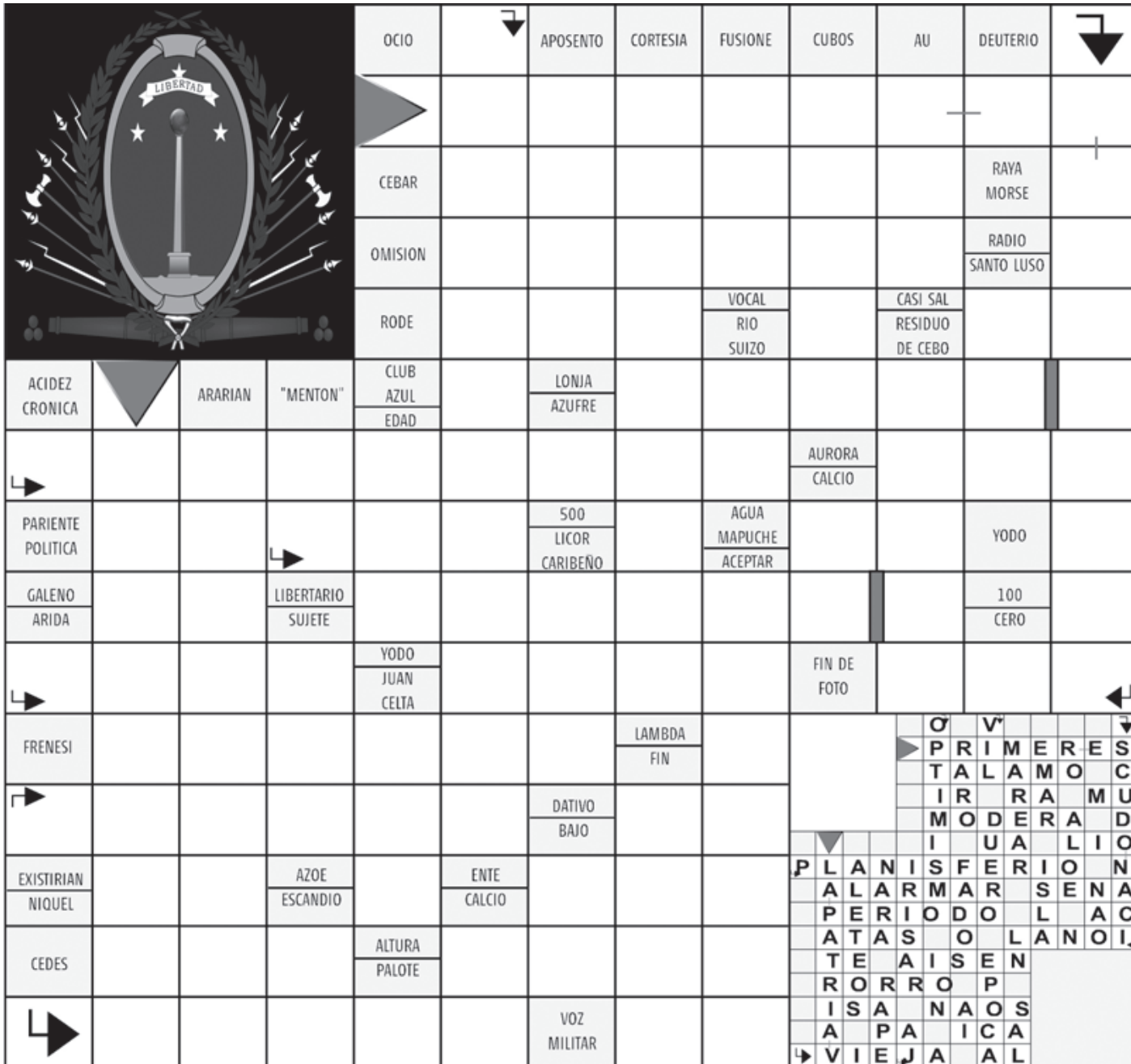
P. MONTT  11/22

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



OCIO **APOSENTO** **CORTESIA** **FUSIONE** **CUBOS** **AU** **DEUTERIO**

CEBAR **RAYA MORSE**

OMISION **RADIO SANTO LUSO**

RODE **VOCAL RIO SUIZO** **CASI SAL RESIDUO DE CEBO**

ACIDEZ CRONICA **ARARIAN** **"MENTON"** **CLUB AZUL EDAD** **LONJA AZUFRE**

PARIENTE POLITICA **500 LICOR CARIBEÑO** **AGUA MAPUCHE ACEPTAR** **AURORA CALCIO** **YODO**

GALENO ARIDA **LIBERTARIO SUJETE** **100 CERO**

FRESESI **LAMBDA FIN** **PRIMERES TALAMO C**

EXISTIRIAN NIQUEL **AZOE ESCANDIO** **ENTE CALCIO** **MODERA M U I U A L I O**

CEDES **ALTURA PALOTE** **PLANISFERIO N**

VOZ MILITAR **ALARMAR SENA**

PERIODO L AC

ATAS O LANOI

TE AISEN

RORRO P

ISA NAOS

A PA ICA

VIEJA AL

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Redfarma	• Av. Juan Bosco 501
• Janequeo 197	(Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Dr. Simi	
• Av. Colón 200 local 5	

SUDOKUS

FÁCIL

3	4	2	8			5
	2		3	9		8
7	8	1	4	6	5	2
8	3	5	7			9
		9		8	2	5
2		7				8
6	1				5	4
4			6	1		8
	7	3		5		1

MEDIO

3			2	8	4	
	8	7		4		
						9
5			7	6		8
		8		4	9	
				5		3
	6	2			9	4
		5				2
4				2	7	6

EXPERTO

				1		9
	5				1	
3		6				7
8				5		9
	7	9	4			2
5			1	9		
	8				7	
1		5	2			3
4				6		